

Conflicto que acaba

La acertada intervención del alcalde, trae consigo la solución de la huelga del ramo de Construcción

Ayer comenzó la huelga de los obreros del ramo de construcción. El paro fué general. La autoridad gubernativa adoptó precauciones en las calles y en los edificios públicos, que estuvieron custodiados. Por fortuna, no hubo que lamentar incidentes de ninguna clase.

A las once de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se reunieron convocados previamente por el digno alcalde don Manuel Sender, la representación patronal y el comité de huelga.

Se discutieron nuevamente las bases presentadas por los obreros y después de razonada deliberación, que dirigió habilmente el señor Sender, los patronos accedieron a la concesión de algunas mejoras solicitadas. Las bases aprobadas por los patronos, son las siguientes:

1.ª Reconocimiento del Sindicato Unico de Trabajadores afecto a la C. N. T. Los patronos no la aceptan. Retirada por el Comité de huelga.

2.ª Reconocimiento de delegados de tajo. Los patronos conformes con que se efectúe el nombramiento de delegados de tajo, pero éste será nombrado por los mismos obreros de cada tajo, y, por lo tanto, caso de no haber conformidad, será nombrado por mayoría de votos.

3.ª Esta base retirada por el Comité de huelga.

4.ª En caso de enfermedad no profesional adquirida durante las horas de trabajo, o que se derive de él, la Patronal viene obligada a una indemnización equivalente a la mitad del jornal; y por accidente de trabajo jornal íntegro. Los patronos se someten a lo legislado por el Gobierno, y, por lo tanto, no aceptan esta base.

5.ª Una vez empezada la jornada, si hubiera que suspender el trabajo por causas ajenas, o fuerza mayor, viene obligada la Patronal a abonar la mitad del jornal, y en caso de llevarse a cabo tal suspensión por la tarde, jornada íntegra. Los patronos aceptan esta base siempre que no excedan de seis horas semanales y el obrero cumpla el contrato de trabajo, presentándose para efectuarlo por la tarde, si la suspensión fuera por la mañana y el tiempo lo permitiera por la tarde.

6.ª En caso de suspensión del trabajo por causas climatológicas (generalmente hielos), la Patro-

nal viene obligada a la indemnización de la mitad de la jornada, durante todos los días (excepto domingos) que dure la patalización. Los patronos no la aceptan.

7.ª Todos los trabajos que se hallen situados fuera de los portales, el tiempo que se invierta en ir y volver al tajo correrá por cuenta del patrono. En caso de desplazamiento el jornal de peón y albañil sufrirá un aumento del 50 por 100 y los viajes (ida y vuelta) correrá por cuenta y riesgo del patrono. Esta base la aceptan los patronos de la siguiente forma: Siempre que el trabajo se realice a dos kilómetros de los portales de la capital, el tiempo de ir y volver será de cuenta del obrero. En caso de desplazamiento conformes con abonarles el 50 por 100 del jornal y los viajes de ida y vuelta.

8.ª Para los trabajos en agua, terrenos pantanosos o excesivamente húmedos viene obligado el patrono a facilitar botas de goma reglamentarias, e indemnización de un 50 por 100 sobre el jornal ordinario. Los patronos aceptan que la indemnización sea de un 30 por 100 sobre el jornal y además facilitar los utensilios que sean precisos para el mejor servicio.

9.ª El trabajo en horas extraordinarias se recompensará: las dos primeras horas con el 50 por 100 y las demás con el 100 por 100. Los patronos aceptan esta base.

10. La jornada de trabajo será de 44 horas semanales. Los patronos se comprometen a que tan pronto sean llamados por el alcalde, a presentarse para tratar de la reducción de jornada de trabajo si hubiera crisis en el mismo.

11. El jornal mínimo será: Doce pesetas para los albañiles, nueve pesetas los peones y seis pesetas los aprendices. A esta base los patronos proponen los siguientes jornales: Nueve cincuenta pesetas jornal mínimo para los albañiles yaumentando una peseta sistemáticamente los jornales actuales. Los peones jornal mínimo de siete cincuenta pesetas. Los aprendices jornal de peón.

12. Se acuerda declarar el boicot a los cementos «Zaragoza», hasta tanto está pendiente el conflicto que sostiene con los compañeros afines. Los patronos no aceptan esta base.

Base adicional. No se admite

otra intervención que la clase patronal y obrera. Los patronos no la aceptan y se someten a lo legislado por el Gobierno.

El Comité de huelga prometió convocar a una asamblea para dar cuenta a los compañeros de las citadas bases.

Efectivamente, a las siete de la tarde, en el Teatro Principal, se reunieron los obreros del ramo de la construcción y después de conocer las concesiones hechas por la patronal, acordaron aceptarlas, dando por terminada la huelga. El trabajo se reanudará hoy por la tarde, después que los patronos firmen las bases ya acordadas.

En la reunión celebrada por los huelguistas se acordó conceder un amplio voto de gracias al alcalde don Manuel Sender, pues todos han reconocido que a su acertada intervención se ha debido la rápida y satisfactoria solución de este conflicto.

Una gestión acertadísima del alcalde

Esta huelga ha tenido una rápida y satisfactoria solución, debido a la intervención de nuestro alcalde. Lo mismo obreros que patronos, que el vecindario todo, reconoce y aplaude la gestión decisiva de nuestro dignísimo y celoso alcalde don Manuel Sender, quien desde el primer momento quiso intervenir en calidad de árbitro, como presidente de la Comisión de Arbitraje para orillar dificultades y suavizar asperezas.

Los mismos obreros, que en una de sus bases declaraban que no aceptaban otra intervención que la directa con la clase patronal, acudieron gustosos al primer llamamiento que les hizo el alcalde y se avinieron a tratar con los patronos, de acuerdo con el proceder de nuestra primera autoridad local.

El éxito obtenido por el señor Sender, ha sido rotundo y definitivo. Así lo ha reconocido la ciudad, cuyo vecindario tributaba anoche encendidos elogios al joven alcalde.

Los patronos y los obreros, en acuerdo cordial, han solucionado un conflicto que, de seguir planteado, podía ocasionar graves perjuicios a ambas partes; y el vecindario de Huesca, los oscenses todos, han visto con agrado este arreglo, por lo que tiene de satisfactorio para los grupos litigantes.

Unos y otros, la ciudad entera, debe gratitud a don Manuel Sender, quien en esta ocasión, una vez más, ha puesto de relieve sus dotes de táctica política, de comprensión y de amor a Huesca.

Correligionarios:
Anunciad en EL PUEBLO

Mañana en la Audiencia

VISTA MUY INTERESANTE

Para mañana está señalada la vista de la causa instruida por supuesto delito de revelación de secretos contra don Eduardo Batalla, abogado asesor de la Diputación provincial y don Alberto Boned, oficial de la misma Corporación.

El supuesto delito dice poca cosa.

Lo interesante son las incidencias surgidas en redor, que pusieron al descubierto una serie de intrigas tendientes a la impunidad de la anómala gestión que la generalidad de los altoaragoneses atribuía a los altos funcionarios de la Diputación.

Repetimos que el supuesto delito es lo de menos... Lo principal está en poner de manifiesto que la política-administrativa provincial estaba a merced de elementos, en cuyas manos eran como muñecos de «guiñol» diputados y gestores.

Al advenir la República se creyó cerrado el ciclo indigno y vergonzoso; pero los detentadores de la voluntad abúlica e impotente de los directores del Palacio Provincial, no se resignaron a ello y echaron manos de toda clase de recursos antes de allanarse a perder el dominio...

Providencialmente cayó en manos de don Eduardo Batalla una carta que fué como la proyección de intensa luz sobre las tinieblas acumuladas a fuerza de rastrearías, mentiras, maldades y sorpresas de la buena fe de relevantes personajes republicanos.

Y aquí de la rabia y despecho de quien quedó en descubierto y al ridículo...

Se querelló por la supuesta divulgación de correspondencia... y mañana se liquida el asunto en la Audiencia.

Dícese actuará de acusador privado el diputado a Cortes socialista don Jerónimo Bugada, Director General de Propiedades. Difícil papel el del señor Bugada, pues—aparte su respetable condición de abogado—va a defender una causa que la opinión pública independiente y republicana del Alto Aragón, tiene fallada en conciencia.

Por eso despierta expectación el acto de mañana en la Audiencia, de donde el público espera una demostración de la justicia popular.

Teatro OLIMPIA

Próximamente:
ESPERAME, en español por Carlos Gardel y Goyita Herrero.



VIDA PROVINCIAL Republicanos:

VALCARCA

Día memorable fué el 19 de los corrientes para este pueblo de Valcarca que tuvo lugar la inauguración de las aguas potables procedentes de depósitos recién construídos que con la red de distribución alcanza un gasto aproximado de 40.000 pesetas, hecho todo con el esfuerzo personal del vecindario sin la ayuda económica por parte del Estado, provincia ni municipio.

Todos los vecinos, incluso los más humildes y apartados del radio, han colocado el agua en sus domicilios, la que podrá ser utilizada con libertad o sea sin limitaciones de contador, ni pago de ninguna clase de impuestos, una vez quede amortizado el coste total de la construcción.

El esfuerzo económico realizado, es verdaderamente gigantesco para sus ochenta y tantos vecinos, pero hoy que se empieza a disfrutar del beneficio del agua en casa, abundantísima y con todas las garantías de salubridad, no sentimos ni son de doler los grandes desembolsos realizados para ello.

El emplazamiento de los depósitos está en la parte alta del pueblo, alcanzando a todos el disfrute, teniendo dos departamentos capaces para tres millones de litros de agua, alimentándose de las del Canal de Aragón y Cataluña, con una red de distribución por las calles y afueras en dife-

Llenad el Boletín de suscripción de EL PUEBLO que va a continuación. Daros de alta en nuestro periódico diario enviando el Boletín a la Administración. Con ello prestaréis vuestra ayuda a la causa republicana, propagaréis la doctrina republicana y contribuiréis a la labor que hacemos todos los partidos republicanos para afianzar y dar firmeza y prestigio a la República.

Correligionario:

suscríbese hoy mismo a EL PUEBLO si siente la necesidad de que la República cuente con órganos propios de propaganda y de defensa. Los hombres de la República tienen el imperativo de conciencia de leer y sostener la Prensa republicana.

EL PUEBLO BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. que vive
en el pueblo de provincia de

..... calle de

número piso se suscribe por semestre

al diario EL PUEBLO.

..... de de 1933.

(Firma)

rentes direcciones de unos dos kilómetros y medio de longitud.

El día de referencia fué una fiesta de verdadero júbilo para todos, con la satisfacción de tener entre nosotros una gran infinidad de amigos de los pueblos de Bi-

naced, Pueyo de Santa Cruz, Esplús y Binéfar que vinieron con tan fausto acontecimiento, hubo fútbol, rondallas y bailes por la orquesta a cargo de don Arturo Fortón y canciones joterías alusivas al acto por el renombrado

cantador de la localidad, señor Mariñoso.

La Junta administrativa de dichas obras, ha tenido que vencer una gran serie de dificultades, tanto en lo económico como en la técnica en relación con el Estado, por lo que al felicitar efusivamente a todos los miembros que la componen, he de hacerlo de su presidente y alcalde pedáneo don José Castro Pueyo.

Va, pues, mi felicitación a todo el pueblo en general.

Corresponsal.

Binaced - Valcarca, y Marzo de 1933.

Teatro Odeón

S. A. G. E.

Domingo, ESTRENO



Embutidos del país, los mejores

CASA SANTAMARIA

Longaniza especial

Tejidos
Confecciones
Camisería
Novedades

ALMACENES Lafargá

Coso de G. Hernández
número 8
HUESCA

Nueva Sección de Sastrería a medida

a cargo del acreditadísimo cortador,
el Gran Taylor, SEÑOR LLANOS

A partir de los primeros días de Abril, se presentarán completísimas colecciones de pañería desde lo más clásico hasta la más alta calidad en contextura y los gustos más refinados de la moda prevaleciente. Todos los artículos que presentará esta Casa para primave-

ra-verano son procedentes de los grandes centros de producción. Oportunamente se anunciará una importante y extensa EXPOSICION, donde podrá apreciar la competencia de sus precios con la bondad y selección de sus calidades.

➔ Almacenes LAFARGA. -- Coso de García Hernández, número 8. -- HUESCA



Olimpia

- HUESCA -

MAÑANA, SABADO: — A 0'30 y 0'50

REPRIS de **GENTE ALEGRE** en español, por Rosita Moreno, Roberto Rey, R. Pereda.

El domingo, estreno de la extraordinaria película universal **El doctor Frankenstein** (autor del Monstruo), por el inimitable Boris Karlof.

Teatro ODEON Empresa S. A. G. E.
TELEFONO 2
: : SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS : :

El sábado, día 25

Estreno de la gran superproducción, titulada:

EL DINERO DE LOS TONTOS

Interpretada por M. Bell y M. Andrés

Esta película se presentará doblada en español.

Restaurant Bar Flor

Bar Oscense

Servicio especial para bodas y banquetes

LEANDRO LORENZ

Teléfono 86

Porches Vega Armijo

HUESCA

Bazar Lasaosa

Dormitorios, Comedores y muebles económicos
Gran surtido en camas doradas y niqueladas

Ferretería en general

Batería de cocina, Loza y cristal

Escopetas de la Casa Victor Sarasqueta, a precios de fábrica, y gran surtido en artículos de caza.—Planchas, hornillos y material eléctrico.—Aparatos de Radio y artículos de viaje.
Objetos para regalo y aparatos de luz.

Coso G. Hernández, 9 y 11

Teléf. 188

HUESCA

"DODGE BROTHERS,"

El mejor Camión!

Rápido como un relámpago

Agente: L. ABADIAS

Ramón y Cajal, 1

HUESCA

Tomás Castellón

CASA PACO

Confitería y Ultramarinos

GRAUS

SOLO CON EL ARADO
VERTEADERA

patentado por Luis Tomás Riverola, de Binéfar, se consigue la máxima perfección con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.

¿Su manejo? Sencilísimo.

¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.

¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa

¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.

¿Su precio? 44 pesetas dispuesto para el trabajo.

Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

CONTRATISTAS

Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la Casa de

LUIS T. RIVEROLA, de Binéfar

cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía
Pruébalo y será su cliente

¡Labradores! Maquinaria Agrícola e Industrial

La mejor semilla de ALFALFA
podréis adquirirla en

Casa Cabrero

En la misma encontraréis ordo
Marzal, Esparceta (Pipirigallo),
Trébol y mucha variedad en semilla de remolacha, todas ellas de inmejorable calidad

Casa Cabrero

Coso G. Hernández, 103 Tlf. 91-R

HUESCA

Anuncie usted en el EL PUEBLO

**Fábrica de sellos
DE CAUCHÚ**

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, fechadores, sellos cauchú elástico, a mohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de cauchú son servidos a las veinticuatro horas.

Pidan precios y catálogo.

Dirigirse a

J. San Agustín

Plaza de la Universidad, 8. Tel. 45

HUESCA

Hijo de Lorenzo Coll

Calle de Zaragoza, 13

Huesca

ALMACEN DE MADERAS

Agustín Delplán

ALERRE

(Huesca)

Casa Santamaría

SALCHICHERIA - PESCADOS
FRESCOS
FABRICA DE HIELO

Coso de Galán, 20
Teléfono 78

Huesca

Zapatería «La Verdad»

ATENCION: Desde hoy se arregla el calzado a los precios siguientes:

Medias suelas de caballero,	EN EL DIA,	a 5,00 pesetas
» » de señora,		a 3,00 »
» » de cadete,		a 4,00 »
Tacones para caballero,		a 1,50 »
» para señora,		a 0,75 »

Visítad los Porches de Vega Armijo, 3, (Frente a la Diputación)



LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Ha continuado la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas

Ha sido aprobada la totalidad del Capítulo III, después de rechazarse varias enmiendas.—Se explana la interpelación del señor Alvarez Mendizábal sobre la situación del campo manchego.—Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.—En un pueblo de Canarias son muertos los tres guardias civiles que formaban el puesto

La sesión de Cortes

El proyecto de Congregaciones

MADRID, 23.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En escaños y tribunas escasa animación. En el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo.

Se aplaza la aprobación del acta.

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

Se aprueban sin discusión dos artículos tal y como figuran en el dictamen.

Comienza la discusión del Título tercero que abarca los artículos del 11 al 20.

El señor Casanueva consume un turno en contra y dice que las actuales Cortes, por ser la mayoría de los diputados laicos y antirreligiosos, quieren dejar aprobado este proyecto, porque tienen la seguridad que el nuevo Parlamento estará formado, en su mayoría, por católicos. (Grandes protestas).

El diputado saca un libro voluminoso y comienza a leer.

El presidente de la Cámara le llama la atención diciéndole que le queda solamente dos minutos.

El señor Fernández Clérigo, por la Comisión, rebate los argumentos del señor Casanueva.

El señor Gómez Roji consume otro turno en contra. Combate el dictamen e impugna el Título tercero diciendo que los católicos no defienden los bienes materiales de la Iglesia, sino los espirituales.

Le interrumpe el señor Gordon Ordax y se produce un vivo incidente, en el que toman parte los señores Madariaga, Oreja y Martín de Antonio.

El señor Royo Villanova se queja de los insultos que se han dirigido a las derechas.

El señor Oreja consume otro turno en contra. Le contesto, por la Comisión, el señor Gomáriz.

Queda aprobada la totalidad del Título tercero y se suspende este debate para continuarlo mañana.

La ley de Incompatibilidades

Se lee el dictamen del proyecto

de ley de Incompatibilidades y se aprueba definitivamente.

Una interpelación

El señor Alvarez Mendizábal explana su interpelación sobre la situación del campo manchego. Lee el «Diario de Sesiones» para demostrar que hace algún tiempo dijo que dicho problema era mucho más importante que la sanjurjada. Dice que la anarquía del campo, circunscrita a la provincia de Ciudad Real se ha extendido a Extremadura, Andalucía y Aragón. Habla del pillaje y lo atribuye a la ineptitud de los gobernadores que con su gestión excitan al pueblo a que cometa actos vandálicos. Pregunta por qué no se mete el Gobierno con los señoríos jurisdiccionales. Recomienda al ministro de Agricultura que visite el campo en lugar de dedicarse a la lectura de obras literarias. Ataca al gobernador general de Extremadura que aplica la ley de Reforma Agraria a su capricho y termina diciendo que la política agraria de este Gobierno es caótica.

El señor Diego Hidalgo no culpa al ministro de Agricultura, cuya competencia extraordinaria reconoce y aplaude, sino al Gobierno, que lo considera fracasado.

Dice que a los siete meses de estar en vigor la ley de Reforma Agraria no se han constituido las Juntas provinciales. Solicita que en la política del campo haya un cambio total de táctica.

Se suspende esta interpelación y se levanta la sesión a las nueve y media.

Consejo de ministros

A las doce de la mañana se ha celebrado en el Palacio Nacional Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. La reunión ministerial ha terminado a la una y cuarto de la tarde.

Al salir el señor Azaña ha dicho a los periodistas que no había nada noticiable y que podían reproducir la nota aquella que redactaron por su cuenta, pero atribuyéndosela a él.

—¿Aquella que trata de políti-

ca interior y exterior?, ha preguntado un periodista.

—Sí, aquella, pero diciendo que en el Consejo de hoy nos hemos ocupado exclusivamente de la política exterior. Unicamente el ministro de Obras Públicas ha dado cuenta del proyecto de obras a realizar en Bilbao.

Tres guardias civiles muertos por los revoltosos

La pasada madrugada el secretario del ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había recibido noticias de Canarias diciendo que en el pueblo de Hermigua, en la isla de Gomera, el martes, por la tarde, se produjo una huelga tumultuosa.

Las primeras noticias decían que uno de los guardias resultó muerto y que dos estaban heridos.

El puesto de la Guardia civil tiene tres guardias.

Ordenó el gobernador que saliese un barco, que partió a las ocho de la noche, llevando veinte individuos de la Benemérita.

Como Hermigua está encima de unos cantiles el desembarco se hace dificultísimo, y por ello se espera que amanezca para que los guardias vean el modo de efectuarlo.

Los puestos de la Guardia civil más cercanos están: uno, a cinco kilómetros y otro a veinte.

Informes posteriores, facilitados también en Gobernación, dicen que en Hermigua murieron los tres guardias del puesto.

Esta tarde el mismo secretario ha dado cuenta de que la Guardia civil había desembarcado en Hermigua, ocupando el pueblo, en el que reina completa tranquilidad.

IV Concurso Internacional de SKI PEÑA GUARA

Esta Sociedad ha organizado una excursión a Candanchú para el día 26 de los corrientes, al precio de 10 pesetas los socios y 13 los no socios. La hora de salida, será a las cinco de la mañana.

Punto de inscripción: Comercio de don V. Susín.

Mariano Solanes Mairal
Abogado

Ramiro el Monje, 11, pral. Teléf. 242.

Tripas para embudidos
CASA SANTAMARIA
Coso de Galán, 20.-Huesca

PROVINCIAS

Conferencias de divulgación aeronáutica

Barcelona.—Ha llegado el capitán aviador don Francisco Iglesias, que se propone dar varias conferencias de divulgación aeronáutica.

Un crimen social

Barcelona.—En el muelle ha sido agredido a tiros el patrono Agapito Blasco, que ha resultado gravísimamente herido, hasta el extremo de que se teme un fatal desenlace.

Se trata de un crimen de carácter social, cuyos autores no han sido habidos.

Incidentes estudiantiles

Valladolid.—Los estudiantes de la Escuela de Comercio, han declarado la huelga por solidaridad con sus compañeros de Madrid.

Han asaltado la Escuela y han arrojado a la calle todos los muebles. Con ellos han hecho un gran montón, quemándolos.

Todos los elementos fundamentalmente enemigos de la República se han olvidado del espíritu revolucionario que determinó el cambio de régimen y que el 14 de Abril les mantuvo amedrentados y empavorecidos. Y lo malo es que algunos republicanos también parecen haberse olvidado de ese espíritu revolucionario.

Hoy las derechas españolas proceden con una insolencia provocativa bien distinta de su modesto retraimiento de antes, y nosotros tenemos que hacer responsables a los Gobiernos de esta República del envalentamiento reaccionario. Al espíritu revolucionario de España se le puso la serreta de la "juridicidad", los Gobiernos republicanos se llenaron de preocupaciones de leguleyo y procedieron con una lenidad, a cuyo amparo nació y creció la audacia del enemigo.

Ante el empacho de juridicidad de los Gobiernos el espíritu revolucionario se replegó entristecido, mientras que el espíritu reaccionario avanzaba desenfadado y alegre. La juridicidad y el espíritu revolucionario son incompatibles.

OLIMPIA

Ya viene....

El Autor del Monstruo

Insuperable creación de «Boris Karlof» en «El Doctor Frankenstein». Formidable drama simbólico, candente de pasión y atestado de emociones y sorpresas.

Estreno, domingo

próximo en el OLIMPIA

Imp. Vda. de Justo Martínez.—Huesca.

